



Universidad de Granada

Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 4 de Diciembre de 2014 que resuelve con carácter provisional (2ª. Resolución 2014) el Programa de Plan Propio de Investigación “Organización de Congresos” correspondiente al año 2014.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Organización de Congresos” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/>) y en BOJA nº 58 de 26 de Marzo de 2014, y tras la valoración de las solicitudes admitidas hasta el 31 de Octubre de 2014, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 4 de diciembre de 2014 ha propuesto la asignación provisional de ayudas a los beneficiarios que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación provisional de solicitudes concedidas (anexo 1).

Granada, 15 de Diciembre de 2014
La Vicerrectora de Política Científica e Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega



Universidad de Granada

Anexo 1.: Relación Provisional de Solicitudes Concedidas:

APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
BELLIDO MárQUEZ	MARÍA DEL CARMEN	ESCULTURA	500,00 €
CALATRAVA ESCOBAR	JUAN ANTONIO	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	500,00 €
CAPEL TUÑÓN	MANUEL ISIDORO	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	1.000,00 €
CONTRERAS GARCÍA	JOSÉ MIGUEL	DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	1.000,00 €
CUADRADO RUIZ	MARIA DE LOS ANGELES	DERECHO PENAL	500,00 €
DURAN RUIZ	FRANCISCO JAVIER	DERECHO ADMINISTRATIVO	500,00 €
EGEA JIMENEZ	CARMEN	GEOGRAFÍA HUMANA	500,00 €
GÓMEZ CAMPOS	FRANCISCO MANUEL	ELECTRÓNICA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	1.500,00 €
GRACIA ALONSO	MARIA PALOMA	FILOGÍAS: ROMÁNICA, ITALIANA, GALLEGO-PORTUGUESA Y CAT	1.000,00 €
MARTÍN SERRANO	FRANCISCO	GEOMETRÍA Y TOPOLOGÍA	500,00 €
NICOLÁS MARIN	JUAN ANTONIO		500,00 €
PERALTA PEREIRA	ANTONIO MIGUEL	ANÁLISIS MATEMÁTICO	1.500,00 €
PULGAR ENCINAS	ROSA	ODONTOLOGÍA	1.000,00 €
RECHE CAÑABATE	ISABEL	ECOLOGÍA	2.000,00 €
RUIZ RUIZ	JONATAN	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA	1.000,00 €
VIEITEZ CERDEÑO	MARIA SOLEDAD	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	500,00 €